

GUANAJUATO, GTO., 15 DE FEBRERO DE 2018

HONORABLE CONGRESO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUANAJUATO.
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.
TERCER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL. PRIMER RECESO.
JUNTA PREPARATORIA. 15 DE FEBRERO
DE 2018. []

SUMARIO

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 2
- Constatar la presencia de la mayoría de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 2
- Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 3

- Mensaje de la presidenta de la Diputación Permanente. 3
- Clausura de los trabajos realizados por la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. 4
- Clausura de Junta Preparatoria. 4

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

LISTA DE ASISTENCIA Y
COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-La C. Presidenta: Se pide a la secretaria certificar el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico.

-La Secretaría: (Pasa lista de asistencia)

¿Falta algún diputado o alguna diputada de pasar lista?

La asistencia es de 23 diputadas y diputados. Hay quórum señora presidenta.

-La C. Presidenta: Siendo las once horas con dieciocho minutos, da inicio esta Junta Preparatoria.

Se instruye a la Secretaría a dar lectura del orden del día.

[] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. «Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. »

LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-La **Secretaría:** (Leyendo) »
HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRIMER RECESO. JUNTA PREPARATORIA. 15 DE FEBRERO DE 2018.

Orden del día. I. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. II. Constatar la presencia de la mayoría de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. III. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. IV. Clausura de los trabajos realizados por la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. «

-**La C. Presidenta:** Muchas gracias. Doy cuenta de la presencia de la diputada Angélica Casillas Martínez. Muchas gracias diputada por su presencia.

La propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y diputados. Si desean hacer uso de la palabra, indíqueno a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desean hacer uso de la palabra, se ruega a la secretaría que, en votación económica, a través del sistema electrónico, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración. Para tal efecto, se abre el sistema electrónico.

-**La Secretaría:** Por instrucciones de la presidencia, en votación económica mediante el sistema electrónico, se consulta

a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día.

-**La C. Presidenta:** Doy cuenta también de la presencia de las diputadas Arcelia María González González, María Guadalupe Velázquez Díaz y Luz Elena Govea López. ¡Bienvenidas diputadas!

(Votación)

-**La Secretaría:** ¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

-**La C. Presidenta:** Se cierra el sistema electrónico.

-**La Secretaría:** Señora presidenta, se han registrado 27 votos a favor y 0 en contra. El orden del día ha sido aprobado.

CONSTATAR LA PRESENCIA DE LA MAYORÍA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

-**La C. Presidenta:** Para dar cumplimiento al artículo 136 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y constatar la presencia de la mayoría de las y los legisladores, se reitera que la asistencia es de 29 diputadas y diputados, en los términos certificados por la Secretaría de la Mesa Directiva.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, con fundamento en los artículos 136 y 193 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, esta presidencia propone a ustedes elijan, por el sistema de cédula, mediante la modalidad convencional, la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional.

Se solicita a uno de los asesores de la Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, pase hasta la curul de cada uno de los miembros de la

Asamblea, para que tras mencionar su nombre, depositen por cédula el voto a favor de las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que a su juicio deban desempeñar los puestos de Presidente, Vicepresidente, Secretarios y Prosecretario.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

(Votación por cédula)

-La **Secretaría:** ¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

-La **C. Presidenta:** Doy cuenta que durante el transcurso de la votación se integraron los diputados Juan José Álvarez Brunel, Juan Carlos Muñoz Márquez, Juan Carlos Alcántara Montoya y Guillermo Aguirre Fonseca, así como las diputadas María del Sagrario Villegas Grimaldo, Estela Chávez Cerrillo, Libia Dennise García Muñoz Ledo y María Beatriz Hernández Cruz. ¡Bienvenidos diputados!

Se da cuenta con la presencia del diputado Santiago García López. ¡Bienvenido diputado!

-La **Secretaría:** El resultado de la votación es el siguiente: El número de votos en el mismo sentido, a favor, es de 34. El número de votos diferenciados es de 1.

-La **C. Presidenta:** Por lo tanto, la Mesa Directiva del Congreso durante el segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente el ciudadano diputado Luis Vargas Gutiérrez.

Vicepresidenta la ciudadana diputada Luz Elena Govea López.

Primer Secretario el ciudadano diputado Guillermo Aguirre Fonseca.

Segundo Secretario el ciudadano diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias.

Prosecretario el ciudadano diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto:

Antes de proceder al último acto de la Diputación Permanente, esta presidencia les dará un breve mensaje.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.



C. Dip. Irma Leticia González Sánchez: Hoy es mi turno para decir gracias!

El trabajo realizado, las actividades donde tuve el gran honor y la oportunidad de representar a uno de los tres poderes del Estado de Guanajuato, es lo que me ha tenido motivada; ha marcado, -sin duda-, mi vida y es una de las mejores experiencias, estoy segura.

Cada día aprendí de todas y de todos. Me hicieron una mejor persona y una mejor mujer; y aprendí que el cambio ocurre cuando la gente se involucra y se compromete.

A mis compañeras y compañeros legisladores los felicito por el trabajo conjunto que hemos venido realizando desde el arranque de esta legislatura en favor de los guanajuatenses y que no ha cesado; trabajo que ha logrado posicionarnos como un Parlamento Abierto, incluyente e innovador.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer a la Dirección de Servicios y Apoyo Parlamentario y a todas las unidades administrativas que conforman este Congreso

por su espíritu de servicio y apoyo durante esta Diputación Permanente.

Al Secretario General de este Congreso, Lic. Christian Javier Cruz Villegas, muchísimas gracias de verdad, mis respetos para usted y mi agradecimiento eterno por todo su apoyo.

De la misma manera a la Dirección General de Administración por su apoyo y facilidades para la realización de eventos, convenios y cursos que permiten mejorar nuestro quehacer legislativo diario, de manera que podamos brindar un mejor servicio a toda la sociedad guanajuatense. A los asesores, a mi asistente José Eduardo Ramírez Vergara; a los distintos grupos parlamentarios que conforman el Congreso del Estado mi más sincero reconocimiento por el arduo trabajo que realizamos siempre en la búsqueda de un mejor Guanajuato, ¡gracias a todos!, especialmente a mi familia y a mi esposo aquí presente. ¡Gracias por su apoyo!

Los invito a continuar con la consigna de seguir trabajando juntos en la construcción de leyes que beneficien a todo nuestro estado. ¡Muchas gracias a todos por esta gran oportunidad! muchísimas gracias, ¡los llevo a todos en el corazón!

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTES AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

Pido a los presentes ponerse de pie.

En razón de ser este el último acto de la Diputación Permanente, me permito declarar hoy 15 de febrero de 2018, formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del tercer año del ejercicio constitucional.

Ruego a los presentes ocupar sus lugares.

-La Secretaría: Señora presidenta, me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

Asimismo le informo que la asistencia a la presente sesión fue de 36 diputadas y diputados.

CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA

-La C. Presidenta: En virtud de que el quórum de asistencia a la presente Junta Preparatoria es de 36 diputadas y diputados, el cual se ha mantenido hasta el momento, no procede instruir a un nuevo pase de lista.

Se levanta la Junta Preparatoria siendo las once horas con treinta y siete minutos y se les informa que la sesión de apertura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, dará inicio en unos minutos. [2]



Junta de Gobierno y
Coordinación Política

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Dip. Beatriz Manrique Guevara
Dip. María Alejandra Torres Novoa
Dip. Alejandro Trejo Ávila
Dip. Eduardo Ramírez Granja

Secretario General del
H. Congreso del Estado
Lic. Christian Javier Cruz Villegas

El Director del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo
L.A.P. Martina Trejo López
*

Responsable de grabación
Ismael Palafox Guerrero